

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . .	1 50 Ptas.
» trimestre . . . . .	4'50 »
Fuera . . . . .	5'00 »
Número atrasado . . . . .	0'25 »

ALCOY, DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura, 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 876

## ESCOPETAS DE CAZA



# “Jabalí,”

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

## Situación insostenible

Por momentos se acentúa en los políticos de Madrid y en los periódicos que hemos leído, aun los más afectos al Gabinete, la idea de que es tal el estado de descomposición en que se encuentra la mayoría, que hace imposible toda obra de gobierno, si por acaso hubiera alguien que la intentase.

Verdad es que hay aún algunos liberales, muy pocos por cierto, que atribuyendo lo que ocurre á la falta de autoridad del actual Gabinete, creen posible poner remedio al mal que todos advierten mediante la constitución de un nuevo Ministerio; pero la generalidad confiesa, aunque con pena, que poco ó nada se adelantaría con un nuevo cambio de postura, porque lo positivo es que el partido liberal, sin programa y sin jefe, se ha disuelto totalmente, y las mayorías, reflejando ese estado, son ya un instrumento inútil, completamente inútil, para gobernar.

Así leemos estos días que los diputados y los senadores de la mayoría se complacen en contrariar á los ministros; que no hay nadie, absolutamente nadie, que ejerza sobre ellos autoridad bastante para impedir que cada uno dé rienda suelta á sus pasiones y á sus egoísmos, y que, como consecuencia de esto, nadie se entienda y los Presupuestos se han convertido en un verdadero lío.

El remedio, repetimos, no se cree posible. ¿Es que realmente variarían las cosas si se constituyese un nuevo Ministerio, presidido por el Sr. Moret ó por el Sr. Canalejas? ¿Es que no está vivo el recuerdo de la manera cómo, hace un mes, recibió al primero la mayoría? ¿Es que no es evidente que las contemplaciones que Canalejas tiene desde la presidencia por no querer indisponerse, sobre todo con la izquierda, le priva de autoridad para imponerse desde el banco azul? ¿Es que puede hacerse la ilusión de que la mayoría es radical?

Por todo esto á nadie extraña que se diga por «La Correspondencia de España» que los acontecimientos pueden de un momento á otro produ-

cir un cambio de política en sentido conservador, pues por mucho esfuerzo que hagan los liberales para seguir mandando, es tal el rencor que existe entre ellos, y la guerra que se hacen, que se duda puedan ocupar el poder en el próximo mes de Marzo que tendrán efecto las elecciones de Diputados provinciales.

## DESDE MADRID

(De nuestra correspondencia)

28 Diciembre 1906.

No hay nada nuevo que decir en materia política. Estamos en un período de disolución, y en estos períodos la única novedad es el progreso del mal, nada más.

¿Vamos á tener por novedad que el Marqués de la Vega de Armijo esté disgustado con Canalejas por el modo extraño que tiene este señor de apoyar al gobierno?

Los amigos del presidente de Consejo, se desatan en severas censuras contra el Sr. Canalejas, haciendo notar que el presidente del Congreso, en vez de apoyar al Gobierno, se esfuerza en crear atmósfera en contra de éste, afirmando á todas horas que es un Gobierno muerto, y que él es el llamado á sucederle.

Cuentan que, hace pocas noches, un contertulio del marqués leyó á este la lista que por ahí circula de los ministros que se supone formarían el Gobierno bajo la presidencia del señor Canalejas, y que el respetable prócer, cuyo carácter no se presta al fingimiento, no pudo ocultar la amargura que le producía el ver al presidente del Congreso, que ha encontrado en él siempre uno de sus más entusiastas defensores dentro del partido liberal, colocado en esa actitud.

Pero ¿qué esperaban los vegaarmijistas? ¿En serio habían creído que los canalejistas apoyaban el gobierno en cuanto liberal?

Pues es no conocer á los amigos de Canalejas... ni á Canalejas el de los amigos.

Canalejas ha reemplazado á Martos especialmente, en lo de ver el *Manzanillo* de cuantos á su sombra se cobijan.

Acabó con López Domínguez: impidió la vuelta de Moret; matará á Vega Armijo. Siempre en busca de la Presidencia... que huye, huye delante de él, como un sueño fantástico, como un ideal irrealizable...

Irrealizable porque no me piden consejo á mí, por supuesto. Si me lo pidieran, aconsejaría la inmediata venida al poder de Canalejas.

Verían ustedes reproducida la catástrofe del azucarrillo en el vaso de agua.

\*\*\*

¿Y cómo no dedicar dos renglones al pintoresco, al pícaro suceso de ayer?

Dos Juzgados de Madrid se disputan la quiebra de Berritúa y liquidan sus diferencias armando á los guardias, y defendiendo unos, y atacando otros la posesión de un Frontón, empleando como argumentos de la réplica y la réplica las barricadas, los mandobles y las injurias quevedescas y apicaradas.

¿Se quiere nada más agradable y de risa... si no fuera cosa tan triste?

De Italia viene la noticia de que quizá se declaren allí en huelga los tribunales todos del Reino.

Grave es eso; pero me parece preferible á que los tribunales den señales de vida como las que ayer dieron los Juzgados del Centro y de Chamberí de esta Corte.

Va á haber que escribir en los textos de Derecho un nuevo capítulo para el epígrafe: *De las competencias y cuestiones de jurisdicción.*

Y, repito lo que he dicho muchas veces: va á haber que emigrar.

VICTOR.

## Problema de urgente solución

El Boletín del Ministerio de Estado titulado «Centro de Información Comercial», se lamenta en los siguientes términos del escaso desarrollo de las fuentes de riqueza, por la falta de transportes económicos:

«El problema de transportes es de vital importancia para España, y, mientras no se resuelva es inútil pensar en el desarrollo mercantil é industrial de la Península. En el extranjero, se ha prestado y presta á dicho asunto especialísima atención. En los Estados Unidos, por ejemplo una de las razones que ha hecho posible el extraordinario desarrollo adquirido por la industria metalúrgica está, aparte de la posesión de abundante mineral de hierro y de minas de carbón, en las grandes facilidades y economía del excelente sistema de transportes, tanto férreos como marítimos y fluviales, que permite acortar las distancias de un modo asombroso entre los centros productores de mineral y los yacimientos de carbón, siendo casi inconcebible en España el que en centros principales de la industria metalúrgica de los Estados Unidos, tales como Pitsburg, Chica, Youngstown y Weeling, el mineral y el combustible empleado hallanse á veces separado uno de otro por una distancia de 800 á 1.000 millas. La deficiencia de España respecto á esta importante cuestión de vías férreas, aparecen con toda evidencia si pensamos que la Península, con un territorio de 404.000 kilómetros cuadrados de extensión, cuenta solamente con 13.000 kilómetros de ferrocarriles, mientras que la Gran Bretaña, con un territorio menor, ó sea de 314.090 kilómetros cuadrados, tiene una red de caminos de hierro cerca de 40.000 kilómetros; que Francia posee, para un territorio de 536.000 kilómetros, 43.000, y Alemania 540.000 y 54.000 kilómetros, respectivamente; esto sin contar con el extenso sistema de canales con que cuentan dichas naciones y los proyectados últimamente, para lo cual han votado sus Cámaras muchos millones.»

Si Canalejas y demás anticlericales dedican el tiempo precioso de que disponen en el desempeño del cargo de Diputado, á implantar en el país aquellas reformas que reclama la opinión pública para el desarrollo de la riqueza nacional, nadie les negaría los elogios; pero ese tiempo contra la voluntad de la casi totalidad de sus electores, lejos de dedicarlo á estudios tan importantísimos, los invierten en proyectos masónicos que como el de la Ley de Asociaciones á la vez que son antipatrió-

ticos, perturban la paz de las conciencias, dan margen á escándalos públicos, y son causa inmediata de que no prospere la riqueza del país, como ocurre en Francia, ya que la tranquilidad pública y la concordia entre los individuos, son fundamento primordial del engrandecimiento de toda nación.

## ACTUALIDADES

El domingo pasado se celebró en Bilbao un mitin para pedir la aprobación de la ley de Asociaciones, en el cual se acordó lo siguiente:

- Enseñanza laica obligatoria.
- Separación de la Iglesia y del Estado.
- Secularización de los cementerios.
- Expulsión de las Ordenes religiosas.
- Servicio militar obligatorio.
- Supresión de los consumos y abaratamiento de las subsistencias.

Entre los asistentes al mitin, á más de republicanos y libertarios estaban las huestes políticas del señor don José Canalejas, presidente del Congreso.

Huelgan los comentarios.

\*\*\*

Es instructivo en los presentes momentos echar una ojeada al camino recorrido por el jacobinismo francés.

La persecución dió principio en 1879, con el voto de la ley que arrebató á las Universidades católicas la colación de grados. En 1889 se verificó la expulsión de los jesuitas; Julio Ferry decreta que los hospitales sean dirigidos por personas no pertenecientes á Ordenes religiosas.

1882.—Es votada la instrucción laica; supresión del Clero castrense y de las procesiones.

1884.—Restablecimiento del divorcio los cementerios son colocados bajo la administración civil.

1885.—El Panthéon es puesto bajo el patronato del Estado.

1886.—Discurso de Gobet contra el dogma católico; clausura de la capilla de Cuatrevillain.

1889.—Llamamiento á filas de los sacerdotes.

1891.—Condena de Mons. Conthe Sontard.

1892.—Impuesto sobre las Congregaciones.

1897.—Affichaye de los discursos de Brisson contra el P. Olivier.

1899.—Saqueo de la iglesia de San José.

1900.—Supresión de la Misa del Espíritu Santo.

1901.—Ley sobre Asociaciones.

1902.—Ministerio Combes; clausura de las Escuelas congregacionistas.

1903.—Expulsión de las Congregaciones.

1904.—Supresión de los Crucifijos en los Tribunales; llamada del embajador de Francia en Roma; retirada del Nuncio en París.

1905.—Ley de Separación; inventarios y tumultos.

1906.—Encíclica del Papa; clausura de las últimas Escuelas congregacionistas y últimos inventarios, robo de las Catedrales, iglesias y Seminarios y palacios y casas de los Prelados y párrocos, registros de documentos diplomáticos, expulsión de Mons. Montagnini, proyecto de quitar su nacionalidad al Clero fiel.

¿Qué novedades traerá el año 1907?

## Notables proyectos en Bélgica

El ministro de Industria y trabajo en Bélgica, Mr. Francotte, ha hecho recientemente muy interesantes declaraciones relativas a la reforma social de las clases medias, que conviene anotar.

Primero, por tratarse de un ministro que ha tomado y toma parte muy activa en el catolicismo militante de su país, como fundador de la Sociedad de Estudiantes Católicos de Lieja, Presidente del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Unión Católica del Departamento de Lieja y vicepresidente de la Federación de los Círculos y de las asociaciones católicas y obreras.

Segundo, por estar muy extendida por nuestro país la idea errónea de que la reforma social sólo debe alcanzar a la clase obrera cuando hay otras clases como la llamada media, donde el llamado problema social se presenta con caracteres muy alarmantes.

Mr. Francotte lo ha dicho de un modo explícito: «Los obreros merecen con gran interés; pero los pequeños industriales, los artesanos, los modestos comerciantes, que forman una clase muy numerosa, merecen también una solicitud muy particular por parte de los poderes públicos».

El gobierno católico de Bélgica viene estudiando desde el año 1899 el malestar de la clase media. Primeramente el ministro de Industria y trabajo preparó los trabajos de investigación; luego organizó los Congresos internacionales de Amberes y Hamur y, finalmente, instituyó una comisión magna, análoga a la que en 1886 fué llamada a informar sobre la condición de los obreros.

La comisión se compone de veintisiete miembros, de los cuales ocho son economistas, ocho parlamentarios, ocho representantes de la clase media y ocho funcionarios de los departamentos interesados en la reforma, a saber: Justicia, Hacienda e Industria y trabajo. Los comisionados han recorrido todo el país visitando las principales localidades urbanas y rurales y estudiando en vivo las diversas profesiones, el comercio, la pequeña industria, los viajantes, etc. Fruto de este estudio han sido varios proyectos referentes a la enseñanza previa, la formación profesional en la escuela, el trabajo doméstico la enseñanza técnica post escolar y otros de no menor interés.

Pero la fundación principal es la «Oficina central de las clases medias», que se propone la educación del modesto patrono, del obrero y del público, mediante cursos de perfección dados en los diversos sindicatos con el auxilio de museos provisionales, como los que tan excelentes resultados están dando en Alemania.

Consecuencia de este movimiento de protección en favor de las clases medias, ha sido un mejoramiento en las condiciones sociales de éstas, y, sobre todo, un ennoblecimiento, por decirlo así, de las profesiones industriales y mercantiles, en las que una juventud hasta ahora esterilizada, y tal vez pervertida por el intelectualismo, encuentra ancho campo donde moverse, con provecho para sí misma y para su patria.

Grande honor es para los católicos belgas esta reforma social en favor de la clase media. Aprendan de ellos los sociólogos de gabinete desconcertados por la gritería fuera de los revolucionarios.

## MOTOR

Por un precio muy reducido, se vende un motor a gas **CROSSLEY** tipo «K» horizontal industrial de tres caballos efectivos con gas de alumbrado, provisto de un volante polea, ignición por tubo de porcelana, regulador centrífugo de patente, recipiente de descargas, bolsa de gas y juego de llaves inglesas.

Informarán en esta Administración.

## Asociación del Via-Crucis PERPETUO Y VIVIENTE



Parroquia de Santa María

Habiendo fallecido la socia doña Leonor Montes Montiel, la misa de comunión reglamentaria en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes a las seis y media en la capilla del Rosario de la Parroquia de Santa María y el ejercicio del Via-Crucis el primer sábado de cuaresma.

Se suplica la asistencia de todos los asociados a la misa de Comunión.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías.

## Notas políticas

En casa del Sr. Moret ha habido estos días una reunión, a la que han asistido tres ó cuatro de los actuales ministros.

Se ha hablado de las contingencias del porvenir y del programa que le resta por cumplir al actual Gobierno, y según los bien informados, el Sr. Moret ha dado por seguro que las Cortes suspenderán sus sesiones por unos días, reanudándolas el 20 de Enero. Entonces comenzará la discusión del proyecto de Asociaciones, y del de Consumos, simultaneándolos y dando al primero toda la amplitud que las oposiciones reclamen.

Será el momento de que el Gobierno haga una de estas tres cosas: retirar el dictamen, modificarlo ó hacerlo suyo, en cuyo momento habrá llegado la ocasión de plantear la cuestión política cuyo desenlace no puede preverse.

\*\*\*

El marqués de la Vega de Armijo ha con-

# EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

## ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

## ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo a la vez

## EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de Industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.** — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de un número del Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de comerciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (\*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida a las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

firmado que el gobierno no tiene interés en que haya vacaciones parlamentarias.

Algunos diputados consideran muy racional la opinión del jefe del gobierno; pero otros insisten en que haya vacaciones desde 1.º de Enero, si para esa fecha están aprobados los presupuestos.

El gobierno parece que no será una dificultad para la concesión de vacaciones, pero partiendo la petición de los mismos diputados. Lo que no se sabe es la duración del interregno.

Los Sres. Moret y Canalejas lo desean por un plazo breve, para discutir después los proyectos de Asociaciones y de consumos.

Con motivo del primero de estos proyectos las diversas opiniones que existen en la mayoría dificultan la solución del problema y pudiera entonces sobrevenir una importante crisis política.

Otros diputados creen que una vez aprobados los presupuestos, sería conveniente un periodo largo de vacaciones para que las elecciones provinciales se hagan estando los liberales en el poder.

En suma; que nada hay resuelto en definitiva acerca de este asunto.

## Asociación de Católicos

A los católicos de Alcoy

Los mayores de 25 años que no estuvieran incluidos en el Censo electoral, deberán pasarse por la secretaría de la Asociación de Católicos ó remitir a la misma en su defecto una nota de sus nombres y apellidos, edad, profesión, domicilio actual y el que hubieren tenido en Diciembre de 1904.

En la Asociación encontrarán los interesados a toda hora las listas electorales.

## El texto de la nota del Vaticano

A continuación traducimos de «L'Observatore Romano» el texto de la nota que la Santa

Sede ha dirigido a sus representantes en el extranjero con motivo de la expulsión de monseñor Montagnini del palacio de la Nunciatura de París.

Dicho texto, según informes autorizados, es idéntico al de las comunicaciones recibidas en las Cancillerías:

El cardenal secretario de Estado ha enviado a todas las representaciones diplomáticas de la Santa Sede para que la comuniquen al Gobierno, ante el cual ostentan su representación, una protesta contra el registro operado por orden del Gobierno francés en el palacio de la representación pontificia en París, la incautación de varios documentos y la violenta expulsión de monseñor Montagnini.

La protesta pone de manifiesto la enormidad de tales hechos, de que no ha habido ejemplo hasta hoy en las naciones civilizadas, las cuales, aunque hayan roto sus relaciones diplomáticas con una potencia extranjera, han solido respetar la residencia, y sobre todo, los archivos de dicha representación.

La incautación del catálogo ó índice de las actuaciones en la Nunciatura de monseñor Clari y de monseñor Lorenzelli, y la de la clave cifrada, con la cual, y por medio de la copia que se conserva en las oficinas telegráficas, el Gobierno francés puede enterarse del contenido de toda la correspondencia telegráfica cifrada cambiada entre la Santa Sede y el Nuncio monseñor Lorenzelli, es una ofensa gravísima, hecha no solamente a la Santa Sede, sino a todas las potencias civilizadas, las cuales son las primeras interesadas en que sean respetados los secretos diplomáticos.

La Santa Sede protesta además contra la violación por parte del Gobierno francés de un derecho incontestable del Sumo Pontífice, derecho inherente a su cometido como Jefe supremo de la Iglesia, cual es el de comunicarse, sea directamente ó bien por la mediación de determinadas personas, con los católicos de todo el mundo, sean obispos ó sean simplemente fieles, en todo lo que afecta al bien espiritual de los mismos católicos.

El cardenal secretario de Estado declara destituido de todo fundamento de verdad el pretexto aducido por el Gobierno francés como fundamento de sus actos, puesto que monseñor Montagnini no ha tenido comunicación alguna con los tres párrocos de París procesados por violación de la ley de 1905.

Los representantes de la Santa Sede han recibido además una circular en la cual se exponen los motivos de la conducta que ha de

Diciembre

30

DOMINGO

San Sabino.

# Calendarios de pared para 1907

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Almanaques americanos á precios muy económicos. **Gran novedad en BLOCKS EXFOLIADORES** propios para oficinas y establecimientos comerciales. **Blocks ordinarios religiosos, con las vidas de Santos, á 25 céntimos el block.**

observar la misma Santa Sede frente al Gobierno francés en lo que afecta á la aplicación de la ley de 1905.

Estos motivos son tan graves y evidentes que no puede en modo alguno acusarse á la Santa Sede de intransigencia é injusta hostilidad contra el Gobierno francés al condenar las Asociaciones culturales. Estas han sido constituidas de hecho con desconocimiento del derecho esencial de la Iglesia, que se deriva de su constitución, y que atañe á la jerarquía eclesiástica establecido por su Divino Fundador como base de la organización de la Iglesia misma.

Porque á las Asociaciones de que se trata, se les conferían derechos que competen exclusivamente á la autoridad eclesiástica, en lo referente al ejercicio del culto y la posesión y administración de sus bienes, lo que hacían de ellas cosa independiente de la mencionada jerarquía eclesiástica, que resultaba postpuesta á la jurisdicción de la autoridad laica. Y es evidente que el Sumo Pontífice no podía, sin menoscabar los deberes inherentes á su cometido de Jefe de la Iglesia y sin conculcar el principio dogmático fundamental de la Iglesia misma, aprobar la formación de tales Asociaciones.

Otro tanto puede decirse de la circular del ministro M. Briand de fecha 1 de Diciembre actual.

Además, prescindiendo de cualquiera otra consideración, la Santa Sede no podrá en modo alguno admitir la injusta é intolerable condición en que le coloca la mencionada circular para el ejercicio de su ministerio. Para convencerse, basta citar la siguiente disposición: «El párroco (en su iglesia) no será más que un ocupante sin título jurídico alguno. No tendrá derecho á actos de administración, ni menos de tomar disposición alguna.»

Todo esto demuestra evidentemente que la Santa Sede no ha hecho otra cosa que cumplir estrictamente su deber al dar instrucciones por medio de nota al clero francés. Si á aquel Gobierno hubiesen animado sentimientos más equitativos y hubiese creado á la Iglesia en Francia una situación que, al menos, no lesionase sus más esenciales derechos, la Santa Sede, aun admitiendo el principio de separación, hubiera pedido tolerarla para evitar mayores males, como ha hecho en otros países.

## SECCION RELIGIOSA

Diciembre 30.—La Traslación de San Jaime Apóstol.

### Cultos de hoy

P. Santa María. A las nueve se descubrirá á S. D. M. empezando las Cuarenta Horas; luego Misa Mayor y por la tarde, solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, y después reserva.

P. San Mauro. A las nueve función á Nuestra Señora de la Cueva Santa predicando D. Enrique Abad, Pbro.

I. Santo Sepulcro. Por la tarde, continuará el Novenario á Nuestra Señora de la Saleta con sermón.

SANTO DE MAÑANA  
San Silvestre, papa.

**BOCCA** sana, Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el Dr. Andreu. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

## Noticias

Esta noche á las seis y media dará una conferencia en la Asociación de Católicos, nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Rafael Raduán.

Disertará sobre el tema:

La Iglesia y el Estado. Obligación de los católicos de intervenir en los asuntos económicos y políticos para salvar los intereses religiosos.

—Es casi seguro que en los programas para las próximas oposiciones á Correos, ha de introducirse alguna modificación aumentando las asignaturas con la de Contabilidad, siendo

el principal objeto tener un número de Tenedores de libros, que pueden desempeñar estos cargos en las Administraciones, en lo que se relacione con la venta de sellos, reembolsos, giros, etc.

También se ampliará el estudio de la Geografía Universal, dándole un carácter puramente postal.

—El día 23 del próximo mes se celebrarán elecciones en el pueblo de Lorcha para elegir cuatro concejales de aquel Ayuntamiento.

—Los elementos católicos de Barcelona están realizando algunas gestiones para organizar un gran meeting, en el cual hagan uso de la palabra don Juan Vázquez de Mella y don Ramón Nocedal.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Burjaset, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. Plazo para solicitarla 30 días.

—El día de ayer fué de riguroso invierno. El frío se sintió con bastante intensidad, acentuándose más desde las primeras horas de la noche.

—Ha sido destinado al Regimiento de Guadalupe el teniente D. Tomás Sans.

### ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

CONFECCIONADO HASTA LAS DOCE  
DE LA NOCHE DEL SÁBADO

## TELEGRAMAS

### SECCIÓN BURSÁTIL

#### Cotización de Algodones

de la casa Vda. de Jaime Trias  
DE BARCELONA

Agente en esta plaza

DON REMIGIO SANZ PUALDE

Barcelona 29 (9-40)

Ptas. Cts.

Midd fair . . . . .	00'00	00'00
Fully good midd . . . . .	87'00	
Good midd . . . . .	85'50	
Núm. 9-India-Bengala. 63'00 ptas.	} Entrega	} Enero
Núm. 2- Osma fina. 54'50		
Enero firmísimo.		
Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona.		

Imprenta LA DEFENSA

Imprenta 'La Defensa'

Sobres blancos timbrados,

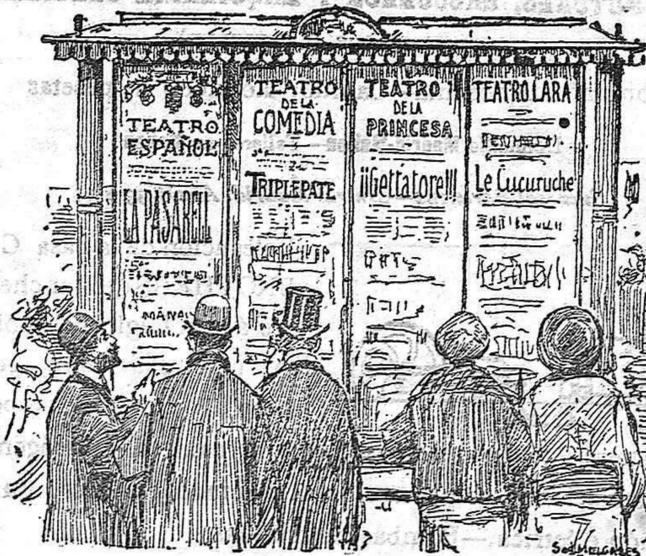
á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

## LOS TEATROS DE MADRID



El genio hispano, tan fecundo un día que casi parecía su luz inagotable en el proscenio, ¿quién sospechar podría que tan tremendo eclipse sufriría... Su pasada arrogancia su riqueza, esplendor y airoso porte de tal suerte acabó, que esto ya es Francia, más que de Iberia la fastuosa Corte.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único - Ptas 1.75 el bote.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados per todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas

# SINGER

para coser

La Compañia fabrica SINGER

Comisionarios en España:

Adcock y Compañia

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

## IMPRESA "LA DEFENSA,"

Se reciben esuelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las siete de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

### Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos DE MENOS DE 15.000 HABITANTES

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte

### AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las Contestaciones á todos los temas de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto. Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañia Arrendataria de la "Gaceta," Pontejos, 8, Madrid.



**EMULSION NADAL**  
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos 4 hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## Sociedad Anglo-Española

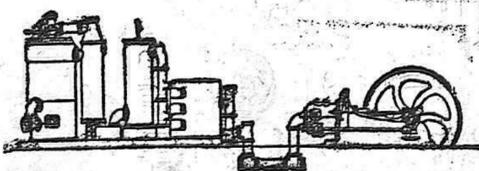
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañia Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

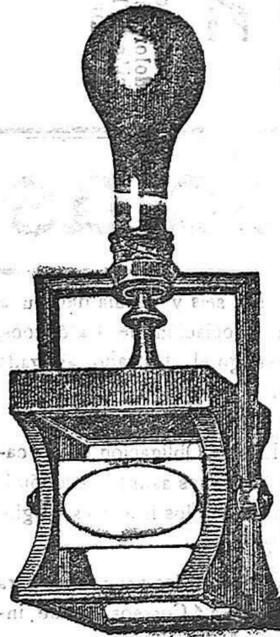
Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción de instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.-ALCOY.

### TALLERES DE GRABADOS

# AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de impresoras de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.-ALCOY

